

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35250** *RECONS REHABILITACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 289/09, ejecución 229/11, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 28 de octubre de 2011, declarando al ejecutado Recons Rehabilitaciones, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.264,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de octubre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080113-1